

# BASES DEL CONCURSO

## PRIMERA

La Consejería de Salud, en colaboración con la Consejería de Educación y la Consejería para la Igualdad y Bienestar Social, esta última a través del Instituto Andaluz de la Juventud y del Instituto Andaluz de la Mujer, convocan la XIV edición del “Concurso de carteles y soportes alternativos” con motivo del 1 de diciembre de 2009, Día Mundial de la lucha frente al sida.

## SEGUNDA

Pueden participar en este concurso las y los jóvenes andaluces con edades comprendidas entre los 14 y los 30 años de edad, tanto en **FORMATO CARTEL** como en **FORMATO SOPORTE ALTERNATIVO**, según las modalidades siguientes:

a) Modalidad individual o colectiva.

- a.1) 14 a 16 años.
- a.2) 17 a 24 años.
- a.3) 25 a 30 años.

b) Modalidad de Grupo-Aula de centros educativos.

- b.1) 2º ciclo de la E.S.O.
- b.2) Bachillerato, ciclos formativos, Educación Permanente, Escuelas-Taller, casas de oficios, mediadores y mediadoras del programa Forma Joven, otros.

## **TERCERA**

Los trabajos podrán presentarse en los siguientes tipos de formato:

**CARTEL:** Tamaño A3 a todo color y con técnica a elegir. Siendo excluidos los presentados en formato digital exclusivamente o en distintos tamaños al A3.

**SOPORTE ALTERNATIVO:** Formato y técnica libre.

## **CUARTA**

Cada uno de los trabajos que se presenten, en cualquiera de los formatos y modalidades, deberá adjuntar de forma visible la ficha que encontrarás en el folleto de las bases.

En la modalidad **INDIVIDUAL O COLECTIVA**, Los trabajos deberán estar acompañados de un sobre cerrado que contenga el nombre y apellidos y el nº de DNI de las personas que lo han realizado, domicilio, localidad y teléfonos de contacto. Los trabajos colectivos indicarán la persona del grupo que recogerá el premio en metálico en caso de ser premiados.

Para la modalidad **GRUPO-AULA** los trabajos vendrán acompañados igualmente de un sobre cerrado que contenga: el nombre del centro educativo, la localidad, los nombres del alumnado que formen el grupo-aula, así como el nombre y el nº de DNI del profesorado que ha dirigido el trabajo y el número de teléfono de contacto.

## **QUINTA**

El plazo para la presentación de los trabajos es desde el 1 de octubre hasta el 9 de noviembre de 2009 a las 14:00 horas. Podrán entregarse en mano o dirigirse por correo al:

**CONSEJO DE LA JUVENTUD DE ANDALUCÍA**

Avenida San Francisco Javier, nº9, planta 8, modulo 24.

Edificio Sevilla 2. 41018 Sevilla.

Para consultas o dudas pueden llamar al teléfono 955 040 370/74

## **SEXTA**

**FORMATO CARTEL:**

En cada modalidad y por subgrupo dentro del formato cartel se entregarán tres premios a los mejores trabajos presentados, quince en total, con diploma para cada autor o autora y la siguiente dotación económica para cada uno de ellos:

**1º PREMIO:1.100 €**

**2º PREMIO:800 €**

**3º PREMIO: 500 €**

**Los premios de la modalidad grupo-aula irán dirigidos a nombre de los centros.**

#### **FORMATO SOPORTE ALTERNATIVO:**

**En cada modalidad y por subgrupo dentro del formato soporte alternativo se entregará un único premio al mejor de los trabajos presentados, cinco en total, con diploma para cada autor o autora y la siguiente dotación económica para cada uno de ellos:**

**PREMIO ÚNICO:1.100 €**

### **SÉPTIMA**

**Los derechos de propiedad y edición de los trabajos premiados serán de la Consejería de Salud. En el caso de los trabajos no premiados, serán devueltos por la organización a los y las concursantes a partir de la finalización del concurso y hasta un plazo máximo de tres meses.**

**La participación en esta convocatoria supone la aceptación íntegra de estas bases. Las incidencias no contempladas en las bases serán resueltas por el jurado cuando éste quede constituido.**

### **OCTAVA**

**El fallo del jurado se comunicará a las personas premiadas por teléfono antes del día 27 de noviembre. El jurado se reserva el derecho de dejar desiertos aquellos premios que no reúnan la calidad requerida. El premio se entregará en acto público el día 1 de diciembre en lugar por determinar.**